

HISTORIA DE ESPAÑA

Responda en el pliego en blanco a:

- Texto: 4 puntos. **Elegir uno de los dos textos** y responder a las cuatro cuestiones que se plantean relacionadas con él.
- Preguntas: 6 puntos. **Elegir tres preguntas** cualesquiera de entre las seis que se proponen. Cada una de las preguntas se calificará con un máximo de **2 puntos**.

Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

TEXTO 1

Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública consolidada, y de entregar al interés individual la masa de bienes raíces que han venido a ser propiedad de la nación, a fin de que la agricultura y el comercio saquen de ellas las ventajas que no podrían conseguirse por entero de su actual estado, o que se demoraría con notable detrimento de la riqueza nacional otro tanto tiempo como se tardara en proceder a su venta (...) en nombre de mi excelsa hija la Reina doña Isabel he venido en decretar lo siguiente:

Art 1. Quedan declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas y los demás que hayan sido adjudicados a la nación por cualquier título o motivo (...).

Art 10. El pago del precio del remate se hará de uno de estos dos modos: o en títulos de deuda consolidada o en dinero en efectivo.

Art 11. Los títulos de la deuda consolidada que se dieren en pago del importe del remate se admitirán por todo su valor nominal (...).

Art 13. Todos los compradores (...) satisfarán la quinta parte del precio del remate antes de que se otorgue la escritura que les transmita la propiedad.

Art 14. Las otras cuatro quintas partes se pagarán, a saber: Los compradores a títulos de la deuda consolidada, otorgando obligaciones de satisfacer en cada uno de los ocho años siguientes, la octava parte de dichas cuatro quintas, o sea, un 10 % del importe total del remate. Y los compradores a dinero las otorgarán de satisfacer en cada uno de los dieciséis años siguientes una decimosexta parte de las mismas cuatro quintas, o sea, un 5 % del importe total del remate (...). Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento. -Está rubricado de la Real mano-

En el Pardo, a 19 de febrero de 1836.-

A don Juan Álvarez y Mendizábal.

Decreto de desamortización de Mendizábal, 1836.

Cuestiones:

- Analice la idea principal del texto y resuma su contenido.
- Contextualice el texto dentro de la situación política de la primera mitad del siglo XIX.
- ¿Cuáles fueron las causas económicas que llevaron a poner en marcha las desamortizaciones? ¿Qué objetivos se perseguían?
- ¿Qué consecuencias tuvieron estos procesos? Explique otras iniciativas similares, anteriores y posteriores y su relación con el pensamiento liberal.

TEXTO 2

Yo, Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la cruzada, los siguientes:

- España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.
- La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.
- España raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia, la paz entre las naciones.
- La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio a la Patria.
- Las entidades naturales de la vida social, familia, municipio y sindicatos, son estructuras básicas de la comunidad nacional.

Ley de principios fundamentales del Movimiento Nacional (mayo 1958).

Cuestiones:

- Analice la idea principal del texto y resuma su contenido.
- Explique el ideario político del franquismo reflejado en el texto a través de sus principales principios.
- Relacione la promulgación de esta ley con otras del mismo período de cara a comprender los cambios internos del régimen.
- ¿En qué contexto internacional se produce la promulgación de la Ley de Principios Fundamentales?

PREGUNTAS

Pregunta 1. Defina el concepto de romanización y enumere algunos de los elementos patrimoniales que perviven en España relacionados con ese período.

Pregunta 2. Explique las influencias económicas, sociales, políticas y culturales introducidas por los musulmanes en España y su pervivencia hasta la actualidad.

Pregunta 3. Analice la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

Pregunta 4. Describa la política industrial de la monarquía borbónica en el siglo XVIII.

Pregunta 5. Explique las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas en el siglo XIX.

Pregunta 6. Describa las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco y quienes defendían cada una de ellas.